

Gracias Marta

El trabajo de Marta básicamente consistió en que una madre y una hija residentes en Suiza pusieron a la venta una propiedad en Fene con tan buena suerte que pronto apareció una clienta.

Pero claro, como Marta no tenía tramitada la herencia de sus fallecidos padre y abuelo, y por supuesto la vivienda tampoco existía documentalmente ya que solamente poseían un documento privado que reflejaba la compraventa del suelo en el año 1977.

Lógicamente se encontraron con una clienta interesada en la compra, sin ninguna documentación, y aún encima viviendo en el extranjero cuando contactaron con nosotros logramos tranquilizarlos a todos.

Empezamos con nuestro trabajo y gracias a un familiar que ellas tienen en As Pontes pudimos trabajar con poderes que nos enviaron a favor de dicho familiar desde el consulado español en Ginebra, a partir de ahí realizamos nuestro trabajo con la mayor celeridad posible ya que la compradora estaba muy ilusionada.

Todo salió bien. Marta y su madre pudieron vender la propiedad. A partir de ahí hicimos lo mismo con otras propiedades que poseían por la zona.

Tenemos que darle las gracias al tío de Marta de As Pontes, y una vez más, a nuestro maravilloso partner que es la notaría de Fene.

Un caso complejo, ilusionante y llevado a buen fin.